ACTA NÚMERO CUARENTA Y SIETE (47): Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, a las nueve horas del día siete de Diciembre de dos mil veinte. Convocada y presidida por el Licenciado Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Alcalde Municipal, y presentes: don Hernán José Torres Romero, Síndico Municipal, los Regidores Propietarios, en su orden del Primero al Octavo: Clementina Guevara Chicas, Eliseo Argueta Sorto, Hever Alexander Mejía, Lorena Echeverría de Bonilla, Carlos Calixto Hernández Gómez, José Santos Zamora Flores, María Mirta Argueta de Díaz, Josué Adolfo Romero Gómez, los Regidores Suplentes, en su orden del Primero al Cuarto: Rigoberto Gómez, Soraya Patricia Espinoza Hernández, Sonia Elízabeth Portillo de Hernández y Felipe Enrique Amaya, acompañados de Doré Santiago González Guzmán, Secretario Municipal. Comprobado el Quórum, se dio lectura a la Agenda, la que fue aprobada, se leyó el acta anterior la que fue ratificada y firmada A continuación, el Concejo Municipal, en uso de las facultades legales, tomó los siguientes Acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO (01): Autorízase la erogación por la suma de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 dólares, ($ 1.200.00 dólares), de Fondos Propios, en concepto de anticipo de fondos al **Lic. Elvin David González Cruz**, para acto protocolario de Entrega y Recepción de la Planta Intermedia San Francisco Gotera, de parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales MARN, a la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán. El Lic. González Cruz, liquidará los fondos a la mayor brevedad posible.

ACUERDO NUMERO DOS (02): En uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: Adquirir ante la Corte de Cuentas de la República, el compromiso de elaborar en el menor tiempo posible instrumentos normativos para actualizar las herramientas requeridas y superar las observaciones de la Corte de Cuentas de la República referente a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas. para mejorar la Administración Municipal de la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán. En armonía con el artículo 50 del Código Municipal, DELEGASE al Licenciado MAF Elías Martínez, Gerente General, para dar cumplimiento al presente Acuerdo CUMPLASE.

ACUERDO NUMERO TRES (03): En uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: En armonía con el Artículo 50 del Código Municipal, delegase a los señores **Maximino Vigil Chicas,** Jefe de la Policía Municipaly **Juan Francisco Portillo Alvarado,** Administrador de Mercados**,** implementar medidas de bioseguridad en el sector de comercio, evitar durante el periodo comprendido del 08 hasta el 31 de Diciembre de 2020, ventas ambulantes en el casco urbano del Municipio, y velar por el ordenamiento y la seguridad dando cumplimiento a normativas legales vigentes en el Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán. **CERTIFIQUESE y CUMPLASE.**

ACUERDO NUMERO CUATRO (04): Autorízase la erogación, por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO 00/100 Dólares, ($ 635.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** por disco sólido, fuente DATA y servicio técnico del sistema operativo del REF, Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-54301.

ACUERDO NUMERO CINCO (05): Autorízase la erogación, por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 Dólares, ($ 350.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** por compra de pólvora china y bombas, para evento de encendido de luces navideñas en Plaza San Francisco de AsísErogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-56304.

**ACUERDO NUMERO SEIS:** El Concejo Municipal Plural de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, ACUERDA: **APROBAR EL DECRETO NUMERO 05-2020, QUE CONTIENE: LA ORDENANZA MUNICIPAL DE RECUPERACION, CONSERVACION Y PROTECCION A LA CUENTA DEL RI0 GRANDE DE SAN MIGUEL. PUBLIQUESE y CUMPLASE.** Principio del formulario

ACUERDO NUMERO SIETE (07): Autorízase la erogación, por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 00/100 Dólares, ($ 459.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **Cetexal, SA de CV,** por compra de agua envasada para consumo en la Municipalidad durante el mes de Noviembre de 2020. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-54101.

ACUERDO NUMERO OCHO (08): Autorízase la erogación, por la suma de UN MIL CIENTO CUATRO 60/100 Dólares, ($ 1.104.60 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **A & H Inversiones PC Millenium, SA de CV,** por compra de productos varios, conforme el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRODUCTOS | FECHA | MONTO |
| Sobres blancos, papel bond, postics, engrapador, lapiceros clips | 26-10-2020 | $ 429.10 |
| Toner, papel bond, folders, cartulina, resistol y otros | 16-11-2020 | $ 557.50 |
| Papel bond y teclado | 01 12-2020 | $ 98.00 |

Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-54105 $ 557.50 Dólares, 20-9319-1-01-01-2-54114, la suma de $ 106.10 Dólares, 20-9319-1-01-01-2-54115, la suma de $ 441.00 Dólares,

ACUERDO NUMERO NUEVE (09): Autorízase la erogación, por la suma de VEINTICINCO 00/100 Dólares, ($ 25.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**,** por lavado de manteles del Despacho Municipal los días 03, 10, 17, 25 y 27 de Noviembre de 2020. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-54199.

ACUERDO NUMERO DIEZ (10): Autorízase la erogación, por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 Dólares, ($ 450.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** por compra de café granulado para consumo en la Municipalidad. Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-56304.

ACUERDO NUMERO ONCE (11): Autorízase la erogación, por la suma de TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100 Dólares, ($ 3.175.00 Dólares), de Fondos Propios, en concepto de pago a\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (Air5e Frio), por suministro de productos y materiales para aires acondicionados de la Municipalidad, conforme el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PRODUCTOS | FECHA | MONTO |
| Productos para aires acondicionados de Secretaría, Ingeniería y Unidad Contravencional | 27-04-2020 | $ 570.00 |
| Productos para aires acondicionados de Gerencia General, Tesorería, CAM, Contabilidad y Jurídico | 27-04-2020 | $ 690.00 |
| Compra de aire acondicionado para Desarrollo Humano | 23-07-2020 | $ 575.00 |
| Suministro de tarjeta y gas para aire acondicionados de UACI | 03-08-2020 | $ 205.00 |
| Productos y materiales para aires acondicionados de Registro del Estado Familiar, Sindicatura y Jurídico | 04-08-2020 | $ 585.00 |
| Productos para aires acondicionados de Contabilidad, Auditoría, UATM y REF | 19-10-2020 | $ 550.00 |
| Productos para aires acondicionados de |  |  |

Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 20-9319-1-01-01-2-54301 la suma de $ 3.035.00 Dólares y, 20-9319-1-01-01-2-54105, la suma de $ 140.00 Dólares. No habiendo más que hacer constar, se termina la presente que firmamos.

Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Hernán José Torres Romero Alcalde Municipal Síndico Municipal

Clementina Guevara Chicas Eliseo Argueta Sorto Primera Regidora Propietaria Segundo Regidor Propietario

Hever Alexander Mejía Lorena Echeverría de Bonilla Tercer Regidor Propietario Cuarta Regidora Propietaria

Carlos Calixto Hernández Gómez José Santos Zamora Flores Quinto Regidor Propietario Sexto Regidor Propietario

María Mirta Argueta de Díaz Josué Adolfo Romero Gómez Séptima Regidora Propietaria Octavo Regidor Propietario

Rigoberto Gómez Soraya Patricia Espinoza Hernández Primer Regidor Suplente Segunda Regidora Suplente

Sonia Elízabeth Portillo de Hernández Felipe Enrique Amaya Tercera Regidora Suplente Cuarto Regidor Suplente

Doré Santiago González Guzmán Secretario Municipal